



Segundo Congreso Virtual de
Ciencias Básicas Biomédicas en Granma.
Manzanillo.



MODO DE ACTUACIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN A PACIENTES PORTADORES DE VIH/SIDA

Autores: Ana Iris Castillo Pérez, Eneida Sánchez Carbonell, Cristina Destrade Vaillant, Elsa Bueno Pomier, Yaritza Alvarado Reyes, Esther Mayor Guerra

Hospital Provincial "Saturnino Lora" Santiago de Cuba

RESUMEN

En el Hospital Saturnino Lora de Santiago de Cuba durante el año 2020 se atendieron 14 pacientes portadores del VIH, que no tenían conocimiento de su enfermedad al momento del ingreso, por lo que no fueron atendidos teniendo en cuenta las normas de bioseguridad establecidas para estos casos. Es por ello que nos proponemos evaluar el nivel de actuación del personal de enfermería en la atención de estos pacientes portadores de VIH. Para ello se realizó una investigación descriptiva, cualicuantitativa y prospectiva, en 5 servicios durante el año 2019. Se trabajó con 51 enfermeras de las 87 que laboran en estos servicios, teniendo en cuenta que trabajaron con los 14 pacientes portadores de VIH. El 100 % del personal de enfermería desconocía que los pacientes eran portadores del VIH/SIDA y conocen las medidas de protección a la hora de realizar los procedimientos. En el nivel de actuación, el 80 % del personal encuestado refiere sentir temor a la hora de atender un paciente portador de VIH/SIDA. El 100% del personal de enfermería ha sido capacitado en medidas de bioseguridad mientras que solo el 6% no se encuentra apto para proceder ante este tipo de paciente. Existe conocimiento por parte del personal que labora en el centro acerca de las normas de bioseguridad establecidas, pero aún existen trabajadores con temor a la hora de realizar diferentes procedimientos ante personas viviendo con VIH/SIDA, lo cual podría afectar la calidad de la atención.

Palabras Claves: VIH/SIDA, Bioseguridad, Enfermería



INTRODUCCIÓN

Las enfermedades infecciosas tienen mucha más importancia para el personal de los servicios de salud que para cualquier otra categoría profesional. En los hospitales y laboratorios resulta especialmente importante, debido al riesgo evidente de que los enfermos transmiten infecciones al personal y viceversa. Con frecuencia estos profesionales han venido trabajando como si su profesión los inmunizara de alguna manera contra los agentes infecciosos con que están en contacto durante su trabajo normal. Lo nocivo o perjudicial como consecuencia de una conducta de riesgo, solo es probable y aparece siempre a largo plazo¹. Las actividades que implican riesgo, según los criterios de seguridad, deben cumplirse en estado de alerta, con pleno conocimiento de causa y adecuado sentido de la responsabilidad, quien no percibe el riesgo, no asume una posición constructiva de enfrentamiento; por tanto, la capacitación es imprescindible para reducirlo o eliminarlo. ⁽¹⁾

Hoy día el personal sanitario está expuesto a múltiples patógenos de transmisión hemática, de los cuales han adquirido relevancia por la frecuencia de la exposición el virus de la inmunodeficiencia adquirida (VIH), el virus de la Hepatitis B (VHB), el virus de la Hepatitis C (VHC) y el Mycobacterium tuberculosis. Otras enfermedades son transmisibles a través de lesiones por agujas con riesgo para el trabajador de la salud. ⁽²⁾

Debido a esta problemática es importante que todos los trabajadores que laboren en instituciones de salud conozcan y cumplan con las precauciones Universales/Estándar en la atención de los pacientes, previniendo así los riesgos biológicos.

Las personas que están expuestas a agentes infecciosos o materiales que los puedan contener, deben estar conscientes de los peligros potenciales que esto implica, y deben recibir una sólida formación en el dominio de las prácticas requeridas para el manejo seguro de materiales peligrosos. ⁽³⁾



El VIH/SIDA es un problema de salud muy importante en todos los sistemas sanitarios y se debería justificar su importancia sobre todo por los grandes problemas socioeconómicos que generan así como el difícil manejo por parte del personal de salud y especialmente el de enfermería.

El personal de enfermería debe de realizar sus técnicas y procedimientos aún de los muchos temores que se tengan en el sentido de la transmisión del VIH, pero se debe tener en cuenta que el riesgo de contagio ocupacional en la conducta de seguimiento es prácticamente ínfimo tomando las precauciones universales que establecen las normas de bioseguridad.

En el Hospital Saturnino Lora de Santiago de Cuba durante el año 2018 se atendieron 14 pacientes portadores del VIH, que no tenían conocimiento de su enfermedad al momento del ingreso, por lo que no fueron atendidos teniendo en cuenta las normas de bioseguridad establecidas para estos casos. Es por ello que nos proponemos evaluar el modo de actuación del personal de enfermería en la atención de estos pacientes portadores de VIH.

MÉTODO

Se realizó una investigación descriptiva, cualicuantitativa y prospectiva, en los servicios de Medicina, Ortopedia, Neurocirugía, Otorrino y Unidad de Cuidados Intensivos Emergentes del Hospital Saturnino Lora de Santiago de Cuba durante el año 2018. Se trabajó con 51 enfermeras de las 87 que laboran en estos servicios, teniendo en cuenta que trabajaron con los 14 pacientes portadores de VIH.

Se hizo uso de la técnica de la encuesta, ver anexo, para conocer puntos de vista de los encuestados sobre el tema y de la revisión bibliográfica con el objetivo de enriquecer con elementos técnicos el estudio.

Como método estadístico se hizo uso del cálculo porcentual, con el objetivo de determinar los porcentos parciales y los datos fueron procesados



mediante una computadora Pentium III. Los resultados fueron expuestos en tablas estadísticas para una mejor comprensión

RESULTADOS

El 100 % del personal de enfermería desconocía que los pacientes eran portadores del VIH/SIDA y conocen las medidas de protección a la hora de realizar los procedimientos. (Ver Tabla en Anexo)

En el nivel de actuación, el 80 % del personal encuestado refiere sentir temor a la hora de atender un paciente portador de VIH/SIDA. (Ver Gráfico en Anexo)

El 100% del personal de enfermería ha sido capacitado en medidas de bioseguridad mientras que solo el 6% no se encuentra apto para proceder ante este tipo de paciente.

DISCUSIÓN

No es frecuente en nuestro medio la transmisión del VIH por exposición ocupacional, pero si es frecuente la ocurrencia de los accidentes que generan exposición a diferentes microorganismos en el medio laboral, por lo que el personal de enfermería podría tomar medidas de bioseguridad si conoce que se encuentra frente a un paciente portador de VIH/SIDA. Teniendo en cuenta que la bioseguridad es el conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales, lograr la prevención de impactos nocivos y asegurar que el producto final de los procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores de los sectores de salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente. El no cumplimiento de las normas establecidas dentro de una institución puede ocasionar infecciones cruzadas, en especial a los individuos con el sistema inmunológico deprimido o al personal que labora directamente con este tipo de pacientes, de ahí la



importancia de que se tenga un buen dominio de la existencia y cumplimiento de estas normas en el centro.^(4,5)

En el Gráfico 1. En cuanto al modo de actuación del personal de enfermería ante un paciente portador de VIH-SIDA, se encontró que el personal de enfermería refiere temor a la hora de atender a estos pacientes, por lo que prefiere consultar antes de atenderlos y hacerlo con rapidez.

Por muchos temores que se tengan en el sentido de la transmisión del VIH el riesgo de contagio ocupacional en la conducta de seguimiento es prácticamente ínfimo, y si lo hubiera por la necesidad de practicar algún procedimiento invasivo al seropositivo(a), tomando las precauciones universales que establecen las normas de bioseguridad, no hay por qué correr riesgos. ⁽⁶⁾

En la tabla 1, en cuanto a las medidas de Bioseguridad ante un paciente portador de VIH-SIDA se encontró que de forma general el personal encuestado conoce las medidas de protección a través de capacitaciones recibidas en el propio Hospital. No obstante a esto la enfermería debe actualizar sus conocimientos para mejorar la calidad de los cuidados en su práctica profesional. Tomar decisiones oportunas sobre el cuidado de los pacientes es lo que se conoce como, Enfermería Basada en la Evidencia (EBE). Ésta apoya el ejercicio clínico con un nuevo enfoque; permite la construcción de protocolos y guías; garantiza que los profesionales realicen el ejercicio clínico de manera rigurosa, apoyados en la literatura para estar al día, y promueve la utilización explícita y juiciosa de la mejor evidencia disponible. Así, el futuro es trabajar en conjunto y rescatar la información útil.

Aún en la actualidad después de casi cuarenta años de la aparición de la pandemia del SIDA todavía existen profesionales que actúan con temor, que tienen que consultar si deben atender o no, o en el peor de los casos no los atenderían. Por lo general cuando se sabe que existe la posibilidad de tener que atender a personas que viven con VIH o que tienen SIDA, la primera



pregunta que aflora a la mente de un profesional de la salud es: ¿Por qué tengo que atenderlos yo? Primeramente debemos partir de lo lícito de estos pensamientos ya que es humana la reacción de negar o intentar huir de las cosas que nos resultan difíciles, pero sería útil repasar algunas ideas antes de tomar decisiones apresuradas que impliquen la negación o evasiva a la atención a estas personas, lo que además está en contradicción con el Juramento Hipocrático.

A modo de conclusiones podemos plantear que existe conocimiento por parte del personal que labora en el centro acerca de las normas de bioseguridad establecidas, pero aún existen trabajadores con temor a la hora de realizar diferentes procedimientos ante personas viviendo con VIH/SIDA, lo cual podría afectar la calidad de la atención.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Gambino Nodarse D. Bioseguridad en hospitales. Revista Cubana de Salud y Trabajo 2007;8(1):62-6
2. Díaz JA. Propuesta para la vigilancia de la salud de los trabajadores especialmente sensibles. MAPFRE Seguridad 2007; 97: 41-55.
3. Junco Díaz RA, Oliva Pérez S, Barroso Uria I, Guancho Garcell H. Riesgo ocupacional por exposición a objetos cortos punzantes en trabajadores de la salud. Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) Rev Cubana Hig Epidemiol. Ciudad de la Habana Enero Abril 2006; 41(2).
4. Olivera Jeréz JM, De la Rúa Méndez E, Gracia Nicado A, Ramírez Olivera AM. Percepción de riesgo del enfermero en el cuidado del paciente viviendo con VIH-sida. Rev Cubana Enfermer vol.28 no.4 Ciudad de la Habana. 2012
5. Ibis Rey León, Mercedes Clemente Juan Carlos Valdivia y Ana Maira Sánchez Dávila. Comportamiento del personal de salud ante procedimientos médicos en personas seropositivas. Rev Cubana Enfermer v.23 n.2 Ciudad de la Habana abr.-jun. 2007



**Segundo Congreso Virtual de
Ciencias Básicas Biomédicas en Granma.
Manzanillo.**



6. José Mario Olivera Jeréz, Elvira de la Rúa Méndez, Araceli Gracia Nicado, Antonio Manuel Ramírez Olivera. Percepción de riesgo del enfermero en el cuidado del paciente viviendo con VIH-SIDA. Rev Cubana Enfermer vol.28 no.4 Ciudad de la Habana sep.-dic. 2012



ANEXOS

Encuesta

Al responder la siguiente encuesta necesitamos de usted la máxima cooperación y sinceridad.

Preguntas:

1. ¿De los pacientes portadores del VIH/SIDA atendidos en el servicio en el último año, usted tenía conocimiento que eran portadores de esta enfermedad?

Sí__ No__

Si la respuesta es positiva explique qué medidas de protección cumplió:

Si la respuesta es negativa explique qué medidas de protección cumpliría:

2. En caso de una persona viviendo con VIH que solicite su servicio. ¿Cómo actuaría?



- Remitirlo a un servicio especializado.
- Con temor.
- Con solidaridad y rapidez.
- Consultarías cómo atenderlo.
- No la atenderías.
3. A la hora de realizar un proceder ante una persona viviendo con VIH.
¿Cómo usted procedería?
- Me protegería con dobles guantes.
- Me protegería con guantes sencillos.
- Usaría espejuelos de protección.
- Usaría naso buco.
- Desecharía todo el instrumental utilizado.
- Usaría jeringuillas desechables.
- Usaría jeringuillas de cristal y las desecharía.
- Todas las sábanas y compresas deben ser separadas.
- Torundas y materiales contaminados deben ser incinerados.
- Es necesario aislar al paciente.
4. ¿Ha sido capacitado usted sobre bioseguridad?
- Sí No



5. ¿Se considera usted apto para proceder ante un paciente portador de VIH?

Sí _____ No _____

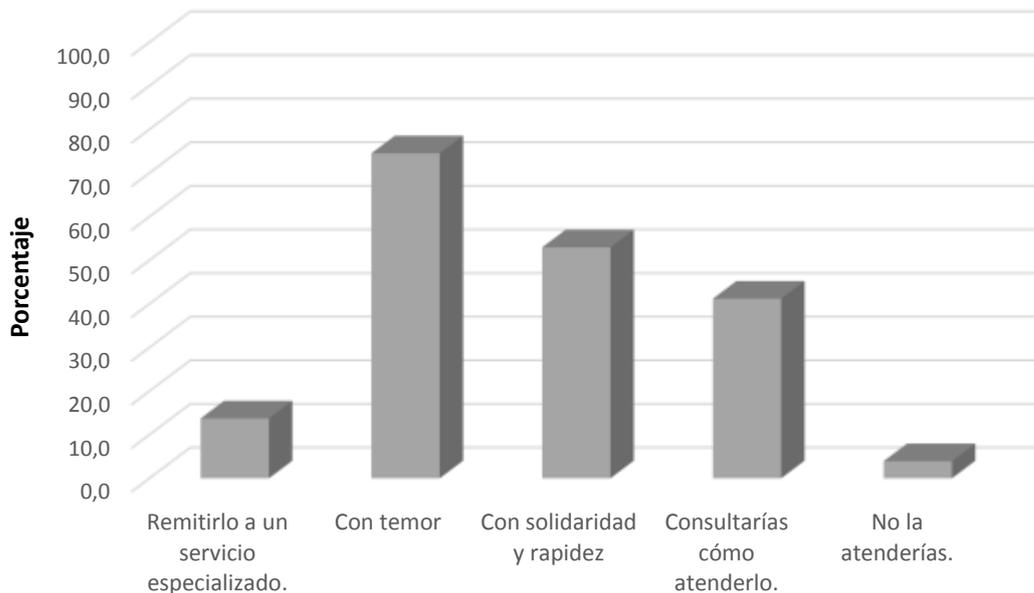


Gráfico 1. *Modo de actuación del personal de enfermería ante un paciente portador de VIH-SIDA. Fuente: Encuesta*

Tabla 1. *Medidas de Bioseguridad del personal de enfermería ante un paciente portador de VIH-SIDA.*

Medidas de Bioseguridad	No	%
Proteger con dobles guantes.	42	82,4
Proteger con guantes sencillos.	9	17,6
Usar espejuelos de protección.	16	31,4
Usar naso buco.	45	88,2



Desechar el instrumental utilizado.	51	100,0
Usar jeringuillas desechables.	51	100,0
Usar jeringuillas de cristal y desechar	0	0,0
Sábanas y compresas separadas.	51	100,0
Torundas y materiales contaminados incinerados.	51	100,0
Aislar al paciente	3	5,9

Fuente: *Encuesta*